

## 3º DE E.S.O. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### 1.- CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIONES.

#### Bloque I NUTRICIÓN

- Unidad 1. El cuerpo humano.
- Unidad 2. Alimentación, nutrición, dieta y salud.
- Unidad 3. Aparatos digestivo y respiratorio.
- Unidad 4. Aparatos circulatorio y excretor.

#### Bloque II. RELACIÓN

- Unidad 5. Sistemas nervioso y endocrino.
- Unidad 6. Órganos de los sentidos.

#### Bloque III. REPRODUCCIÓN

- Unidad 7. Reproducción y sexualidad.

#### Bloque IV. SALUD Y ENFERMEDAD

- Unidad 8. Salud enfermedad. Inmunitario.

#### Bloque V. ECOLOGÍA

- Unidad 9. Estructura de los ecosistemas.
- Unidad 10. El ser humano y el medioambiente.

Se desarrollarán 3-4 unidades por evaluación.

### 2.- CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS BÁSICOS.

Los instrumentos de evaluación utilizados son los siguientes:

- ✓ Al final de cada unidad se realizará un examen sobre los contenidos de la misma. Se realizarán 3 o 4 por evaluación. Constarán, generalmente, de 10 preguntas concretas, que pueden ser similares a las actividades realizadas en clase.
- ✓ Durante el desarrollo de cada unidad el profesor preguntará varias veces de manera oral.
- ✓ Cuaderno de trabajo y actividades que se realizarán en el aula bajo la observación del profesor con el fin de mejorar las técnicas de trabajo del alumno.
- ✓ Los alumnos realizarán una hoja de procedimiento y cuestiones sobre cada práctica realizada en el laboratorio, para comprobar que han adquirido las destrezas y conceptos propios de la práctica.
- ✓ Observación de las actitudes y el comportamiento tanto en el aula como en el laboratorio.

### 3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de las evaluaciones se atenderá a los siguientes aspectos:

- Notas obtenidas en la realización de pruebas escritas. Se realizará al menos una por cada unidad didáctica y representarán el 80% de la nota media de evaluación.
- Notas obtenidas de la observación sistemática del alumnado en la realización de actividades como cuestiones y aplicaciones realizadas en clase.
- Notas obtenidas de trabajos de investigación individuales y en grupo. Se atenderá especialmente a las lecturas de artículos de divulgación científica.
- Notas de las prácticas, según los protocolos que se realicen de cada una. Se procurará realizar una por trimestre al menos.
- Notas de la observación sistemática de actitudes de trabajo (interés y esfuerzo, limpieza y orden, uso de materiales adecuados...) y de relación con los compañeros y el profesor. Valoración procedimental del alumno, ortografía y presentación de pruebas escritas.

Estos cuatro últimos puntos supondrán el 20% de la nota media de la evaluación. Las prácticas podrán considerarse como un examen (primer punto), informándose previamente a los alumnos.

La nota final ordinaria de junio se obtiene de la siguiente manera:

- Nota media de las tres evaluaciones si se han aprobado.
- Con una media de 5 se aprueba el curso.

Si alguna evaluación no se ha recuperado se realizará una prueba escrita con los temas impartidos en la misma, cuyo resultado hará media con las evaluaciones aprobadas.

Si el alumno entregara el examen en blanco, automáticamente suspende el curso.

Cuando por causa objetiva un alumno no hubiera podido realizar una prueba en el momento señalado, se pondrá de acuerdo con el profesor sobre la posibilidad de realizarla en otro momento, siempre que la falta esté justificada.

Para la recuperación de cada evaluación suspensa, se realizará una prueba escrita al comienzo de la evaluación siguiente y unas actividades de recuperación.

Se realizará una prueba de recuperación en la evaluación ordinaria de junio si no se hubiese recuperado durante el curso.

En la evaluación ordinaria el examen tendrá un valor del 80% y se dará un valor del 20% a un cuaderno de actividades. Se exigirán los mismos contenidos que a lo largo del curso y se aplicarán los mismos criterios de calificación.

Para la corrección de las pruebas escritas se atenderá a los siguientes criterios:

- Tendrán un número variable de cuestiones y actividades, semejantes a las hechas y corregidas en el aula.
- En la prueba, o previamente a su inicio, se indicará el valor de cada cuestión o actividad.
- La corrección se realizará en tramos de 0.25 puntos.
- Se valorará la correcta redacción y el uso de términos científicos adecuados.
- Si se trata de un test se valorarán las cuestiones con +1 si está bien, -0.5 si está mal y 0 si no se contesta.
- Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.